

56,

Casas de la Corte, donde tiene su habitación, así en lo interior  
como en lo exterior, las mas exquisitas, de Superior inversión  
y del mejor gusto, como generalm<sup>te</sup>. se confesó, y ponderó por el im-  
menso concurso de gentes que concurrió à dichas fiestas de todos  
los Pueblos Circunvecinos, y de otras partes mas distantes; y final-  
mente ha sido el fin de la paz en todos los acontecimientos gene-  
rales, y particulares q<sup>o</sup>. han ocurrido en su tiempo: Por todo lo qual,  
y por lo mucho mas que epiduria exponer en este asunto, como no-  
torio, y constante à todo el Pueblo, en la ocasion de no hallarse puer-  
to, y modestia de dho S. Intend. Corregidor; Temeroso este  
Ayuntam<sup>to</sup>. de que tantas, y tan relevantes mercedas, inclinen el  
R. ánimo de S. M. y su gran justificación, con la de sus R. Mi-  
nistros a promoverlo de este Empleo, colocandole en otro de mayor  
graduación por premio de sus grandes meritos, y Servicios, que  
tiene acreditado en todas las Comisiones, y Encargos que se han pue-  
sto à su cuidado; y que esta Cap<sup>l</sup>. y su Provincia queden privadas  
de tanto beneficio; sus pensas, y contadas las costosas Obras pu-  
blicas que tiene proyectadas, y emprendidas; las que con dificultad  
se podrian continuar por otra providencia; Acordó se haga  
à los P.<sup>s</sup> de S. M. la mas rindida Suplica, y Representación à